

el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 13 de julio de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 17 de septiembre de 1973 por la que se dispone el cese de don José Almagro Nosete como Profesor agregado de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para la que fue nombrado por Orden ministerial de 7 de junio de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5º del artículo 8º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don José Almagro Nosete, número de registro de personal A42EC156, como Profesor agregado de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 1 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 17 de septiembre de 1973 por la que se nombra a don Juan Antonio Molina Font Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Molina Font (número de Registro de Personal A42EC449, nacido el 22 de noviembre de 1937), Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona con las condiciones establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Aurelio Murillo Taravillo Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969 de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología Animal aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC316), de «Fisiología Animal», de la misma Facultad y Universidad, don Aurelio Murillo Taravillo (número del Registro de Personal A01EC1438, nacido el 30 de octubre de 1942), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid a don Pedro García-Ormaechea y Casanovas.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 27.2 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1354/1971 de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Madrid a don Pedro García-Ormaechea y Casanovas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra a don Francisco Jorge García Montelongo Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Jorge García Montelongo, número de Registro de Personal A42EC450, nacido el 23 de diciembre de 1938, Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao con las condiciones establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Francisco Javier Hernández Rodríguez Catedrático de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Lengua y Literatura Francosas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, a don Francisco Javier Hernández Rodríguez (A01EC1290), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Zaragoza, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Gregorio Salvador Caja (A01EC1012), con los mismos emolumentos que como Catedrático